

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



CCS060111A47
Registro Federal de Contribuyentes

CONSULTIVA,
COMERCIALIZACION Y
SERVICIOS
Nombre, denominación o razón
social

idCIF: 15060619332
VALIDA TU INFORMACIÓN
FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
**PACHUCA DE SOTO , HIDALGO A 03 DE ENERO DE
2024**



CCS060111A47

Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC:	CCS060111A47
Denominación/Razón Social:	CONSULTIVA, COMERCIALIZACION Y SERVICIOS
Régimen Capital:	SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE
Nombre Comercial:	
Fecha inicio de operaciones:	11 DE ENERO DE 2006
Estatus en el padrón:	ACTIVO
Fecha de último cambio de estado:	11 DE ENERO DE 2006

Datos del domicilio registrado

Código Postal:42083	Tipo de Vialidad: CALLE
Nombre de Vialidad: COLEGIO MILITAR	Número Exterior: 802
Número Interior:A	Nombre de la Colonia: SAN ANTONIO EL DESMONTE
Nombre de la Localidad: PACHUCA DE SOTO	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: PACHUCA DE SOTO
Nombre de la Entidad Federativa: HIDALGO	Entre Calle: 24 DE FEBRERO
Y Calle: EX HACIENDA SAN FRANCISCO	

Actividades Económicas:



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica desde cualquier parte del país:
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país
(+52) 55 627 22 728

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Instalaciones eléctricas en construcciones	35	01/01/2018	
2	Comercio al por mayor de equipo y accesorios de cómputo	30	01/01/2018	
4	Comercio al por menor de teléfonos, de otros aparatos de comunicación, refacciones y accesorios	10	01/01/2018	
3	Otras instalaciones y equipamiento en construcciones	10	01/01/2018	
5	Otros trabajos especializados para la construcción	5	01/01/2018	
7	Otros servicios de limpieza	5	01/06/2020	
6	Comercio al por mayor de mobiliario, equipo e instrumental médico y de laboratorio	5	01/06/2020	

Regímenes:				
Régimen			Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales			11/01/2006	

Obligaciones:			
Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	11/01/2006	
Entero de retenciones mensuales de ISR por ingresos asimilados a salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	11/01/2006	
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	11/01/2006	
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	11/01/2006	
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	11/01/2006	
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	26/05/2006	
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/09/2006	
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/01/2007	
Pago provisional trimestral de ISR de personas morales por inicio de segundo ejercicio. Régimen General.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/01/2018	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección

<http://sat.gob.mx>

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello:

||2024/01/03|CCS060111A47|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|20000108888800000031||

Sello Digital:

xBsaNGNqky7Xm9MaX/15CvPImpMISavTd1KpmxrK9MVdXkGRvTPY8iinNLP97r0h+ZhT5am0eAAx7110PfnIDl
7eWVMfwWQhGOIX2ikv2DJayJcvsD608u1p1kKkyrbjZB6Qk37QK3kloa1F7wqTZSLKboRgjVgfVQpymMAMcLA
=



Contacto